



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 9 DE ABRIL DE 2026 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDO/A Y EXCLUIDO/A AL CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

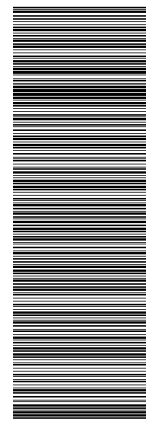
Finalizado el plazo para la presentación de instancias al concurso de acceso convocado por Resolución de 2 de marzo de 2026 (B.O.E. de 9 de marzo de 2026), para cubrir plazas de cuerpos docentes universitarios, y según lo establecido en el apartado 4 de dicha convocatoria, se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos/as y excluidos/as para cada una de las plazas en concurso y que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Los/as aspirantes que figuran excluidos u omitidos en el Anexo de la presente Resolución, disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>) para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión.

El escrito de subsanación se deberá presentar de forma telemática en la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-lasede/registro-electronico>).

Ana M.^a García León
(Delegación de por Resolución de 16/06/2023)

Vicerrectora de Personal Docente e Investigador





UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

CUERPO DE CATEDRÁTICOS/AS DE UNIVERSIDAD

(Promoción Interna)

CÓDIGO: CU2425-650-2-1

ÁREA CONOCIMIENTO: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

DNI

APELLIDOS Y NOMBRE

***0611**

NÚÑEZ-CACHO UTRILLA, PEDRO VÍCTOR

